

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

15 de septiembre de 1979

Núm. 24

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 40)

PROYECTO DE LEY

Sobre ampliación de plantillas de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las enmiendas formuladas al Proyecto de ley sobre ampliación de plantillas de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

Palacio del Senado, 15 de septiembre de 1979.—El Presidente del Senado, Cecilio Valverde Mazuelas.—El Secretario primero del Senado, José Luis López Henares.

ENMIENDA NUM. 1

Grupo Socialista.

Enmienda que presenta el Grupo Parlamentario Socialista del Senado al Proyecto de ley sobre ampliación de plantillas

de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

Añadir:

Disposición transitoria

“Las plazas citadas en el artículo 3.º se proveerán con arreglo a los sistemas de acceso que determine la futura Ley de Autonomía Universitaria, sin perjuicio de su ocupación interina”.

MOTIVACION

Parece conveniente, sobre este punto, tener en cuenta la próxima Ley de Autonomía Universitaria.

Palacio del Senado, 12 de septiembre de 1979.—El portavoz, Juan José Laborda Martín.

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID